

06/03/2012

Copiapó: Fiscalía formalizó a cuatro jóvenes como autores de violento robo

Privados de libertad quedaron dos hombres y dos mujeres, dos de ellos menores edad, luego que fueran formalizados por el fiscal Christian González por el delito de robo con violencia, delito ocurrido en el centro de Copiapó.

En la audiencia en fiscal entregó los antecedentes del caso indicando que en horas de la madrugada de este martes los detenidos S.H.H.J. (22) y el menor M.F. (16), acompañados de las imputadas S.B.C. (25) y J.B.C. (17), interceptaron a la



víctima del hecho en calle Atacama frente al cuartel de bomberos ocasión en que a través de violentos golpes consiguieron robarle diversas especies además de la suma de 12 mil pesos en efectivo. Esto favorecido por el estado físico del afectado al momento del ataque, quien presentó evidencia de haber consumido alcohol.

González agregó que esta acción fue advertida por un transeúnte quien se comunicó con personal de carabineros, quienes pasaban por el lugar y lograron la detención de los cuatro participantes a pocos metros del lugar en que atacaron a su víctima.

“Por estos hechos los cuatro imputados fueron formalizados por el delito de robo con violencia, por lo que la fiscalía solicitó la prisión preventiva en contra de los mayores de edad y la internación provisoria en el caso de los menores de 18 años. Solicitud a la que accedió el Juez de turno quien ordenó el traslado de los detenidos a los respectivos lugares en que deberán cumplir la medida cautelar impuesta por un periodo de 2 meses, plazo fijado para el desarrollo de la investigación del caso”, indicó González.

Finalmente Christian González mencionó que este tipo de delitos se está siendo frecuente especialmente los fines de semana en que personas en estado de ebriedad son atacadas en la vía pública y sufren el robo de sus pertenencias.